

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de mayo de 1978.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúanse las siguientes promociones interinas en la dotación de Personal de Servicio y Obrero y de Maestranza de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación:

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEPTIMA (P.O.M.): en reemplazo del señor Manuel Moure Cortiñas que se encuentra en uso de licencia y mientras dure el goce de la misma al actual Auxiliar Principal de Octava (P.S.), señor JUSTO LUIS CACERES.-

AUXILIAR PRINCIPAL DE OCTAVA: (P.S.): en lugar del señor Cáceres al actual Auxiliar (P.S.) señor PRESENTADO OCTAVIO VALDES MEDINA.-

AUXILIAR (P.S.): en reemplazo del señor Valdes Medina al actual Auxiliar de Primera (P.S.) señor ALFREDO MONASTIRSKY.-

AUXILIAR DE PRIMERA (P.S.): en lugar del señor Monastirsky al actual Auxiliar de Tercera (P.S.) señor JORGE ESTANISLAO MOYANO.-

AUXILIAR DE TERCERA (P.S.): en reemplazo del señor Moyano al actual Auxiliar de Quinta (P.S.) señor GENARO CARRATU.-

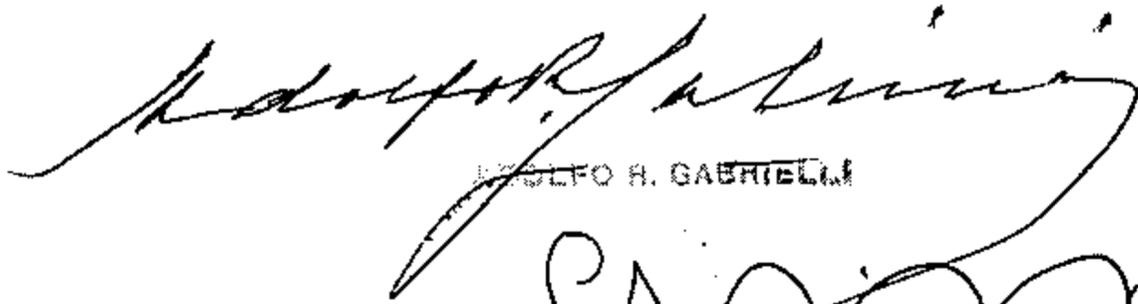
AUXILIAR DE QUINTA (P.S.): en lugar del señor Carratú al señor ORLANDO DI FALCO (L.E. Nº 4.103.253 -clase 1933-).-

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

La presente designación se efectúa con carácter provisorio, hasta tanto el interesado obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 5º de la Acordada citada modificado por la Acordada Nº 37/76, para lo cual se otorga un plazo de noventa (90) días a partir de la presente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



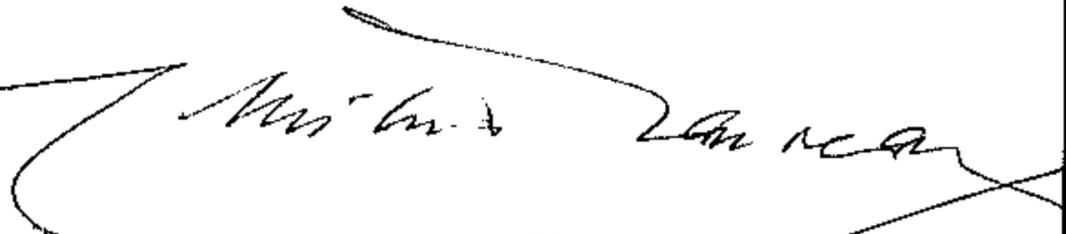
RODOLFO H. GABRIELLI



ABELARDO F. ROSSI



PEDRO J. FLORES



EMILIO B. DABREAU